

celebrarse en Ginebra, Suiza, a partir del día 3 del mes de junio del año 1992, a los señores:

-Dr. Rafael Alburquerque, Secretario de Estado de Trabajo, quien presidirá la Delegación; Angelina Bonetti, Ministro Consejera Encargada de Negocios; y Lic. Pablo Antonio Acosta, Director Técnico Laboral de la Secretaría de Estado de Trabajo, como Representantes del Gobierno;

-Dr. Miguel Angel Lora, Dr. Dario Mañon y Dr. José Francisco Zapata, Consejeros Técnicos de los Delegados Gubernamentales;

-Ing. George Arzeno Brugal, Delegado por el sector de los empleadores;

-Dr. Fabio Herrera Roa, Dr. Lupo Hernández Rueda, Lic. José Miguel Cerón y Dr. Pablo Nadal, Consejeros Técnicos por el sector de los empleadores.

-Nélsida Marmolejos, delegada por el sector de los trabajadores;

-Fernando Guante, Rafael Abreu, Gabriel Antonio Del Río Doñé y Mariano Negrón, Consejeros Técnicos por el sector de los trabajadores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte y cuatro (24) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 162-92 que designa al Lic. Juan Reyes Ureña, Ayudante Fiscal del Municipio de Santiago de los Caballeros.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 162-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Juan Reyes Ureña, queda designado Ayudante Fiscal del Municipio de Santiago, en sustitución de la señora Altagracia Concepción Reyes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte y cuatro (24) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 163-92 que reintegra al Coronel Técnico de Aviación (r) Ernesto Tejeda, F.A.D., y lo asciende a General de Brigada, Fuerza Aérea Dominicana, colocándolo en posición de retiro con este último rango.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 163-92

CONSIDERANDO: Que el Coronel Técnico de Aviación (r) Ernesto Tejeda, F.A.D., es el único sobreviviente del Vuelo Panamericano efectuado en noviembre del año 1937, en el cual se dió a conocer al Continente los pormenores relativos a la construcción del gran monumento en honor del descubridor de América Don Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Técnico de Aviación (r) Ernesto Tejeda, F.A.D., queda reintegrado a la Fuerza Aérea Dominicana con su mismo rango, ascendido a General de Brigada Fuerza Aérea Dominicana y puesto en posición de retiro con este último rango.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 164-92 que declara de interés nacional, la celebración en el país de la Trigésima Asamblea Anual de la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI), a efectuarse durante los días 14 y 19, del mes de junio del año 1992.